

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"MEXICHEM ECUADOR S. A." CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Durán, a los tres días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía MEXICHEM ECUADOR S. A., ubicado en el km. 4 y medio de la vía a Durán Tambo, se reúnen los accionistas: Uno) MEXICHEM AMANCO HOLDING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., legal y debidamente representada por su Apoderada Especial, Ab. Zita Romero Jara, conforme lo acredita con su carta poder que exhibe y se archiva, representando dieciocho millones cincuenta mil acciones; Dos) IFECOR S. A., legal y debidamente representada por su Administradora y Representante Legal Ab. Mercedes Galán Figueroa, como propietaria de novecientas cincuenta mil acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diecinueve millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$19'000.000,00), dividido en diecinueve millones de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía se designa para que presida la sesión a la Ab. Zita Romero Jara y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Víctor Aguilera Rey. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario por el ejercicio económico del 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012 4. Designación del Auditor Externo y Comisario 5. Fijar honorarios del Directorio y del Comisario

La Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día, y el Ing. Víctor Aguilera manifiesta que el crecimiento el PIB en el 2012 fue 5,1% ritmo e crecimiento menor al año anterior, la inversión pública dinamizó la economía apalancada en altos precios del petróleo. La inflación fue del 4,16%. Los ingresos totales fueron US\$115.2 millones superior en 5,2% versus al año anterior, con ello logramos una participación de mercado del 47% para Mexichem Ecuador S. A. Las ventas en el segmento predial fueron 14,965 tn vs 14649 tn del 2011, +2,1%; la facturación fue MUS\$60.939 vs MUS\$ 59.342, + 2,3% vs 2011 lo que generó una contribución de MUS\$39.303 creciendo 4% vs el 2011. El segmento infraestructura también crece aunque con menos ritmo que el año anterior por el estímulo de la inversión en saneamiento en ciudades medianas y pequeñas. Las ventas fueron 15.012tnm vs 13,894 tn del año anterior, + 8%; la facturación fue de MUS\$34.723 vs MUS\$32.236, + 7,7% vs 2011 lo que generó una contrición de MUS\$ 12.869 que representa un crecimiento del 5,9%. El segmento agrícola se vió disminuido debido a una fuerte caída de los precios del banano y cacao, lo cual repercute en la inversión privada en tecnificación. Adicionalmente no hubieron macroproyectos públicos, lo cual incidió en la reducción del volumen. Las ventas fueron 3.450 tns vs 3833 tn del año anterior. El menos volumen fue compensado con la facturación de "no tubos", logrando sostener la contrición del segmento similar al 2011 en MUS\$3.812. Cabe indicar que competidores como Holviplas invirtieron en dos máquinas extrusoras para alcantarillado corrugado y Tigre lo hizo en dos máquinas para acueductos de polietileno. En

producción se destacan las siguientes actividades: El rendimiento promedio por equipo aumentó de 331 kg/h a 345 kg/h. Se instaló una nueva línea de perfiles. Se terminó la construcción de nuevo galpón al que se le trasladó el proceso de rotomoldeo. Entraron en operación una nueva línea de corrugados, 18 moldes de inyección, moldes de rotomoldeo tipo botella de 2.500 y 5.000 litros. Se realizó el montaje de pelletizadora para compuesto de inyección de presión. Se instaló una línea de polietileno y se repotenció otra. La utilidad del ejercicio económico 2012 de Mexichem Ecuador S. A. fue de MUS\$19.316 superior al 2011 en 31% que fue MUS\$14.705; el incremento obedece principalmente a menor precio de resina y a dividendos recibidos de la subsidiaria Tubosistemas S.A. por MUS\$ 1537. Sobre las principales cuentas del balance, se destaca un buen manejo de cartera cerrando en 50 días, similar al año anterior. En inventarios terminado con 80 días, menor que el año anterior. En relación a las inversiones en activos fijos, ejecutamos el 100% del presupuesto al cierre del 2012, el flujo de caja utilizado fue de MUS\$ 14.436. En e primer semestre del 2013 estamos experimentando estancamiento en la demanda, principalmente en el sector de infraestructura y construcción, debido a los cambios que se están anunciando en el gabinete de gobierno luego de la reelección con la consecuente disminución del gasto público: Se espera una reactivación en el segundo semestre debido a la elección del alcaldes a nivel nacional, la construcción de hospitales, colegios y universidades como centros de conocimiento; adicionalmente el BIESS continúa otorgando créditos hipotecarios a los afiliados.

Concluida la exposición, la Presidenta solicita dar lectura a los informes del Comisario y Auditores Externos. Terminada la lectura la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos concurrentes, aprobar los informes presentados por el administrador, comisario y auditores externos sobre el ejercicio 2012.

Luego se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día y el Gerente General comenta sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2012, luego de escuchar los comentarios correspondientes a este tema, los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el balance general y estado de resultados por el ejercicio del 2012, salvando el voto los administradores que legalmente no pueden votar.

Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día y el Gerente General pone a consideración de la asamblea que las utilidades del ejercicio 2012 se transfiera a Reserva Facultativa US\$ 19'316.626; y, que de ese valor se reinvierta en activos la suma de US\$10'000.000, se transfiere a Reserva Legal la suma de US\$2'008.011 y declarar un dividendo en efectivo de US\$ 7'308.615. Todo esto es aprobado por unanimidad por la asamblea.

Luego se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos resuelve designar como Comisario de la compañía al Ing. Luis Ycaza Espín y ratificar a la Compañía Deloitte & Touche para el próximo ejercicio económico.

Luego se procede a tratar sobre el quinto punto del orden del día, la Junta de accionistas por unanimidad de votos, resuelve mantener los valores actuales de los honorarios de los Directores y del Comisario.

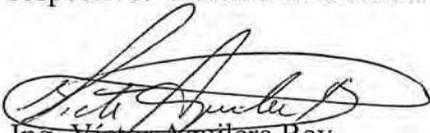
Finalmente quien preside la Junta manifiesta que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe

dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta son los que se detallan a continuación:

- 1.- Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde.
- 2.- Copia de las carta poder conferida por la compañía Mexichem Amanco Holding S A de CV.
- 3.- Copia del Poder conferido por la compañía Ifecor S. A.
- 4.- Copia de los informes del administrador, comisario y auditores externos.
- 5.-Copia del balance y estado de cuentas de pérdidas y ganancias.
- 6.- Copia el acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las once horas cuarenta y cinco minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. p. Mexichem Ecuador S. A. Ab. Zita Romero jara Apoderada; F) p. Ifecor S. A.; F) Ab. Mercedes Galán Figueroa Apoderada; F) Ab. Zita Romero Jara Presidente de la sesión; F) Ing. Víctor Aguilera Rey Gerente General-Secretario.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Durán 3 de abril del 2013.



Ing. Víctor Aguilera Rey  
Gerente General-Secretario

